



REGISTRO DE ACTIVIDADES Y CATEGORÍAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Actualizado a 12/11/2024

- **Fichero automatizado de expedientes sancionadores**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. Tel: 917 45 75 45. Correo electrónico: info@cmtabacos.hacienda.gob.es.

CORRESPONSABLE: Área de Inspección del Mercado

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Persona titular de la Jefatura del Área Jurídica. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. areajuridica.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es.

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestión informatizada de procedimientos sancionadores a operadores del mercado de tabacos.

BASE LEGAL:

* RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos

* Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

* Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria

* Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Operadores mayoristas y operadores minoristas del mercado de tabacos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:

* Nombre y apellidos o razón social

* Datos de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico)

* Sanciones impuestas

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS:

* Operadores mayoristas y operadores minoristas del mercado de tabacos

* Administraciones Públicas: MINHAFP (SG de Recursos), Jueces, Abogacía del Estado, Defensor del Pueblo, etc.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Nivel medio

- **Registro de operadores mayoristas del mercado de tabacos**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. Tel: 917 45 75 45. Correo electrónico: info@cmtabacos.hacienda.gob.es.

CORRESPONSABLE: Área de Coordinación Jurídica y Regulación del Mercado



DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Persona titular de la Jefatura del Área Jurídica. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. area juridica.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es.

FINES DEL TRATAMIENTO: Alta, modificación y baja de los operadores mayoristas del mercado de tabacos.

BASE LEGAL:

* RGPD: 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos

* Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

* Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria

* Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Operadores mayoristas del mercado de tabacos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:

* Nombre y apellidos o razón social

* Datos de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico)

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS:

* Operadores mayoristas del mercado de tabacos

* Otras Áreas del CMT

* Administraciones Públicas: MINHAFF (SG de Recursos), Jueces, Abogacía del Estado, Defensor del Pueblo, etc.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Nivel medio

- **Revisión de etiquetados y envases**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. Tel: 917 45 75 45. Correo electrónico: info@cmtabacos.hacienda.gob.es.

CORRESPONSABLE: Área de Coordinación Jurídica y Regulación del Mercado

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Persona titular de la Jefatura del Área Jurídica. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. area juridica.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es.

FINES DEL TRATAMIENTO: Revisar que los etiquetados y envases de productos del tabaco se ajustan a los requisitos establecidos por las disposiciones vigentes.

BASE LEGAL:

* RGPD: 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos

* Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

* Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria

* Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Operadores mayoristas del mercado de tabacos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:



- * Nombre y apellidos o razón social
- * Datos de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico)

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS:

- * Operadores mayoristas del mercado de tabacos
- * Otras Áreas del CMT
- * Administraciones Públicas: MINHAFP (SG de Recursos), Jueces, Abogacía del Estado, Defensor del Pueblo, etc.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Nivel medio

- **Revisión de promociones**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. Tel: 917 45 75 45. Correo electrónico: info@cmtabacos.hacienda.gob.es.

CORRESPONSABLE: Área de Coordinación Jurídica y Regulación del Mercado

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Persona titular de la Jefatura del Área Jurídica. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. areajuridica.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es.

FINES DEL TRATAMIENTO: Revisar que las promociones que los operadores mayoristas comunican se ajustan a los requisitos establecidos por las disposiciones vigentes.

BASE LEGAL:

- * RGPD: 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos
- * Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- * Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria
- * Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendurías de tabaco y timbre

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Operadores mayoristas y operadores minoristas del mercado de tabacos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:

- * Nombre y apellidos o razón social
- * Datos de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico)

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS:

- * Operadores mayoristas del mercado de tabacos
- * Otras Áreas del CMT
- * Administraciones Públicas: MINHAFP (SG de Recursos), Jueces, Abogacía del Estado, Defensor del Pueblo, etc.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Nivel medio



- **Expedientes de contratación del CMT**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. Tel: 917 45 75 45. Correo electrónico: info@cmtabacos.hacienda.gob.es.

CORRESPONSABLE: Área Económico-financiera, de personal y servicios generales

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Persona titular de la Jefatura del Área Jurídica. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. areajuridica.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de los expedientes de contratación para el cumplimiento de los fines del CMT.

BASE LEGAL:

* RGPD: 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. Reglamento General de Protección de Datos

* Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

* Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

* Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria

* Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Licitadores y contratistas del Organismo.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:

* Nombre y apellidos o razón social

* Datos de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico)

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS:

* Licitadores y contratistas del Organismo

* Administraciones Públicas

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Nivel medio

- **Tratamiento automatizado de personal**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. Tel: 917 45 75 45. Correo electrónico: info@cmtabacos.hacienda.gob.es.

CORRESPONSABLE: Área Económico-financiera, de personal y servicios generales

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Persona titular de la Jefatura del Área Jurídica. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. areajuridica.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es.

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestión de personal adscrito al Organismo y control presupuestario del capítulo 1.

BASE LEGAL:

* Art 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.

* Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público



CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Personal funcionario y laboral del Organismo.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos de gestión de personal y control presupuestario del capítulo 1.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Registro central de personal

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Nivel medio

- **Fichero automatizado de expendedorías**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. Tel: 917 45 75 45. Correo electrónico: info@cmtabacos.hacienda.gob.es.

CORRESPONSABLE: Área de Gestión del Mercado Minorista

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Persona titular de la Jefatura del Área Jurídica. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. areajuridica.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es.

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestión informatizada de procedimientos a expendedores de tabaco y timbre del Estado.

BASE LEGAL:

* RGPD: 6.1. a) y c): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos; el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos

* Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

* Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria

* Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedorías de tabaco y timbre

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Titulares de concesiones de expendedorías de tabaco y timbre del Estado.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:

* Nombre y apellidos

* Datos de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico)

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS:

* Operadores minoristas del mercado de tabacos

* Administraciones Públicas: MINHAFP (SG de Recursos), Jueces, Abogacía del Estado, Defensor del Pueblo, etc.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Nivel medio

- **Establecimientos y máquinas**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. Tel: 917 45 75 45. Correo electrónico: info@cmtabacos.hacienda.gob.es.



CORRESPONSABLE: Área de Gestión del Mercado Minorista

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Persona titular de la Jefatura del Área Jurídica. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. area juridica.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es.

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestión informatizada de procedimientos a titulares de establecimientos con máquinas expendedoras (PVR).

BASE LEGAL:

* RGPD: 6.1. a) y c): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos; el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos

* Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

* Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria

* Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Titulares de establecimientos mercantiles con máquinas expendedoras (PVR).

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:

* Nombre y apellidos o razón social

* Datos de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico)

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS:

* Operadores minoristas del mercado de tabacos

* Administraciones Públicas: MINHAFP (SG de Recursos), Jueces, Abogacía del Estado, Defensor del Pueblo, etc.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Nivel medio

- **Listado de expendedores y empleados de expendedurías**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Comisionado para el Mercado de Tabacos. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. Tel: 917 45 75 45. Correo electrónico: info@cmtabacos.hacienda.gob.es.

CORRESPONSABLE: Área de Gestión del Mercado Minorista

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Persona titular de la Jefatura del Área Jurídica. Paseo de la Habana, 140, 28071 – Madrid. area juridica.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es.

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestión informatizada de las altas en los cursos de formación ofrecidos a través de la plataforma Moodle.

BASE LEGAL:

* RGPD: 6.1. a) y c): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos; el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos

* Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

* Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria



* Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Titulares o empleados de concesiones de expendedurías de tabaco y timbre del Estado.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES:

* Nombre y apellidos

* Datos de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico)

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS:

* Administraciones Públicas: INAP.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Nivel medio